

CONSTANCIA SECRETARIAL: A despacho de la señora Juez, el presente Proceso Declarativo de Pertenencia por Prescripción Adquisitiva de bien automotor, la cual se encuentra pendiente de respuesta por parte del Juzgado 5º., Civil del Circuito de Santa Martha. Sírvase proveer. Santiago de Cali, 19 de Abril de 2023.
ANA CRISTINA GIRÓN CARDOZO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI- SEDE DESCONCENTRADA DE SILOÉ

AUTO INTERLOCUTORIO N° 0840
RADICACIÓN: 76-001-41-89-003-2022-00136-00
Santiago de Cali, diecinueve (19) de Abril de dos mil veintitrés (2023)

Revisado lo actuado, se tiene que dentro del presente proceso se ofició al Juzgado 5º., Civil del Circuito de Santa Martha, a fin de informar el estado actual del proceso que adelanta la sociedad BANCO DE BOGOTA S.A., contra el señor SIGIFREDO QUINTERO ARGOTE, para lo cual se libró Oficio No. 0851 del 18 de Octubre de 2022, sin que a la fecha se haya obtenido respuesta, por lo que procede el respectivo requerimiento.

RESUELVE:

REQUERIR al Juzgado 5º., Civil del Circuito de Santa Martha, para que informe el estado actual del PROCESO EJECUTIVO que adelanta la sociedad BANCO DE BOGOTA S.A., contra el señor SIGIFREDO QUINTERO ARGOTE, bajo radicado 47001310300520100065800, e igualmente se informe si se encuentra vigente alguna medida cautelar, lo anterior para que obre dentro del presente Proceso Declarativo Pertenencia por Prescripción de bien automotor, instaurada por la señora JACKELINE BERMUDEZ TORRES, contra el señor SIGIFREDO QUINTERO ARGOTE y PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS.

NOTIFÍQUESE,

SONIA DURÁN DUQUE
La Juez

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE

En Estado No. 069 de hoy se notifica a las partes el
auto anterior.

Fecha: 26 DE ABRIL DE 2023

a las 8:00 am

ANA CRISTINA GIRÓN CARDOZO
Secretaria